

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CAPACITACIÓN A SUPERVISORES

PREPARA IEEQ A SUPERVISORES ELECTORALES

Por Redacción/Quadratín

QUERÉTARO, Qro., 5 de marzo de 2015.- Personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió el Curso de Capacitación a Supervisores Electorales con el objetivo de contribuir al desempeño de sus funciones durante el proceso electoral. Al clausurar el evento, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, externó la confianza del Consejo General en la actuación de los 24 ciudadanos que concluyeron el proceso de selección y fueron designados para el cargo. De acuerdo con un comunicado del instituto, el presidente aseguró que la comunicación y la coordinación serán fundamentales para el trabajo que realizarán los supervisores en los Consejos Distritales y Municipales ubicados en el estado. Dentro del curso coordinado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, la Consejera Electoral Jazmín Escoto Cabrera realizó una exposición sobre la participación democrática de las mujeres. Asimismo, se abordaron los siguientes temas: Particularidades de la Elección Local, Responsabilidades de los Servidores Públicos durante el Proceso Electoral Ordinario, Observadores Electorales, Armado de anaqueles y espacios de uso común, así como Proceso de reclutamiento de personal para el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Los supervisores, que iniciaron funciones en diciembre de 2014 y concluirán las mismas en el presente año, auxilian a los órganos operativos para organizar y dar seguimiento a las actividades desarrolladas por los asistentes electorales. También apoyan en el procedimiento de selección y designación de Consejeros de los Consejos; coadyuvan en las acciones de colaboración y supervisión que desarrolle el IEEQ junto con el Instituto Nacional Electoral; en labores administrativas y otras. Además, los supervisores participan con el organismo electoral local en actividades de capacitación dirigidas a Consejeros de los Consejos Distritales y Municipales, servidores públicos y ciudadanos.

<http://queretaro.quadratín.com.mx/Prepara-IEEQ-a-Supervisores-Electorales/>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/prepara-ieeq-a-supervisores-electorales/>

<http://informativoqro.blogspot.mx/2015/03/prepara-ieeq-supervisores-electorales.html>

<http://debatenoticias.com.mx/elecciones-2015/101-elecciones-2015/1200-ieeq-imparte-curso-a-supervisores-electorales>

<http://elcantodelosgrillos.mx/prepara-ieeqcomunica-a-supervisores-electorales>

<http://www.acontecerqueretaro.com/politica/prepara-ieeqcomunica-a-supervisores-electorales/>

PREPARA IEEQ A SUPERVISORES ELECTORALES

Por Verónica Ruiz

Personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió el 'Curso de Capacitación a Supervisores Electorales', con el objetivo de contribuir al desempeño de sus funciones durante el proceso electoral. Al clausurar el evento, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, externó la confianza del Consejo General en la actuación de los 24 ciudadanos que concluyeron el proceso de selección y fueron designados para el cargo. El

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

Presidente dijo que la comunicación y la coordinación serán fundamentales para el trabajo que realizarán los supervisores en los Consejos Distritales y Municipales ubicados en el estado. “Su trabajo es de trascendencia para Querétaro y dará mayor legitimidad a las autoridades, por eso la intención es proporcionarles herramientas e información de manera oportuna, a efecto de reducir el margen de error”, señaló Romero Altamirano. Dentro del curso coordinado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, la Consejera Electoral Jazmín Escoto Cabrera realizó una exposición sobre la participación democrática de las mujeres. Asimismo, se abordaron los siguientes temas: Particularidades de la Elección Local, Responsabilidades de los Servidores Públicos durante el Proceso Electoral Ordinario, Observadores Electorales, Armado de anaqueles y espacios de uso común, así como Proceso de reclutamiento de personal para el Programa de Resultados Electorales Preliminares. Los supervisores, que iniciaron funciones en diciembre de 2014 y concluirán las mismas en el presente año, auxilian a los órganos operativos para organizar y dar seguimiento a las actividades desarrolladas por los asistentes electorales. También apoyan en el procedimiento de selección y designación de Consejeros de los Consejos; coadyuvan en las acciones de colaboración y supervisión que desarrolle el IEEQ junto con el Instituto Nacional Electoral; en labores administrativas y otras. Además, los supervisores participan con el organismo electoral local en actividades de capacitación dirigidas a Consejeros de los Consejos Distritales y Municipales, servidores públicos y ciudadanos. (N-QUIÉN SIGUE, 6)

COALICIONES

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

-¡AAAPUNTEN!- **IEEQ**. Hoy por la tarde se reunirá el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para discutir y en su caso aprobar, entre otros temas, el del convenio de la coalición flexible integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza para los comicios del 7 de junio. Como se sabe los tres van con Roberto Loyola como candidato al gobierno estatal. Delo por hecho. (PA 2)

COLUMNA ASTERISCOS

REACOMODO. Hoy por la tarde, en sesión extraordinaria de los integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** –que preside Gerardo Romero Altamirano- se someterá a votación, la actualización a la demarcación territorial de los distritos uninominales para el proceso electoral ordinario 2014-2015. Debido al movimiento poblacional, unos distritos se agrandarán territorialmente. En esta sesión, también se aprobará la única coalición que se registró, la que forman el PRI, el PVEM y Nueva Alianza. (AM, 1)

PARIDAD DE GÉNERO

BUSCARÁ IQM CAPACITAR A CANDIDATAS

Por Carolina Sánchez

Buscará el Instituto Queretano de las Mujeres, encabezado por Lourdes Alcántara, acercamiento con el IEEQ para capacitar a las candidatas en liderazgo y óptica de género. (PA 11)

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

CANDIDATAS TIENEN QUE SER CAPACITADAS: IQM

Por Arlene Patiño Flores / El Economista

Es necesario que las candidatas al proceso electoral de este año desarrollen capacidad de liderazgo, que sepan cómo dirigir el gasto público hacia las mujeres y detectar áreas de oportunidad en la administración para que existan condiciones de equidad, consideró la directora del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), Lourdes Alcántara de la Torre. Para ello, el IQM solicitará al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** que capacite a las postulantes en la materia. “Estamos pensando en la posibilidad de que el IEEQ nos abra la oportunidad de llegar a las candidatas, y de esta manera poderlas capacitar para que ellas tengan esa visión óptica de género que se necesita; una sola mujer no puede cambiar las cosas, pero muchas sí”, comentó. El acercamiento con el organismo electoral, detalló la directora, lo tendrán posterior al registro de candidatos y candidatas. Alcántara de la Torre dio a conocer que el IQM será observador de que se cumpla la ley electoral en la participación política de las mujeres, y de que los presupuestos que lleguen a éstas puedan permear en favor de la perspectiva de género. La directora del IQM agregó que en este proceso electoral se estará calificando si los partidos políticos respetan o no la paridad de género de las candidaturas y qué tanto capacitaron a sus liderazgos femeninos para también llegar con la respectiva preparación. Para la contienda electoral actual, suman dos las mujeres precandidatas únicas a la gubernatura del estado: Eda Martínez, por el Partido Encuentro Social, y Celia Maya, por el Movimiento Regeneración Nacional. **PARTICIPACIÓN.** En enero, el IEEQ aprobó el reglamento que determina que éste tendrá la facultad para rechazar el registro del número de candidaturas de un género que exceda la reglamentación de la ley, fijando al partido un plazo para la sustitución de las mismas; de no hacerlo, no se aceptarán los registros. Acorde con la ley, 50% de las candidaturas de los distritos locales deben ser de un género. Para los ayuntamientos, la fórmula debe ser de 50 o 60%, según el caso. (EE 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/03/05/candidatas-tienen-que-ser-capacitadas-iqm>

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/387930-capacitara-iqm-a-mujeres-candidatas-en-queretaro/>

PEDIRÁ IQM ENTRENAMIENTO PARA CANDIDATAS

Por Armando Ruiz Muñoz

Para que las candidatas en este proceso electoral tengan la misma capacidad de liderazgo que sus compañeros varones, la directora del Instituto Queretano de la Mujer (IQM), Lourdes Alcántara de la Torre informó que hará una solicitud al Instituto Electoral local para que se otorgue este entrenamiento. Estamos pensando la posibilidad de que el IEEQ nos abra la oportunidad de llegar a las candidatas. Y de esta manera poderlas capacitar para que ellas tengan esa visión, óptica de género que se necesita, una sola mujer no puede cambiar las cosas, pero muchas sí”. El INE ha manifestado que será intransigente durante este proceso electoral con el cumplimiento de las reglas de paridad en las candidaturas y se prevé que este 2015 el país cuente con la mayor cantidad de las candidatas a un puesto de elección popular en toda la historia. (DQ, 10)

MUCHO POR HACER PARA ENCONTRAR EQUIDAD

Por Lucero Guerrero

A decir de la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Beatriz Marmolejo, los partidos políticos en el estado, deberán cumplir con lo que marca la ley respecto a la participación de las mujeres en las candidaturas. “Querétaro tiene las representantes con la capacidad de todos los partidos políticos para poder aspirar a un espacio como este y salir a competir en los procesos electorales, buscando la confianza de los ciudadanos; la

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

legislación aquí establece que ser por lo menos siete distritos electorales a nivel local, que es lo más cercano al 50 por ciento porque tenemos 15 distritos en el estado. Yo confío que ahora que los partidos políticos inscriban a sus candidatos tendrán que cumplir con esta cuota porque no está a discusión; **El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** tendrá que velar por el cumplimiento de esta medida y, de lo contrario, negar el registro a los partidos políticos que no lo cumplan”. La legisladora dijo confiar en que este 2015 será una buena oportunidad para todas las mujeres de todos los partidos políticos, que desean competir con un cargo de elección popular, sin embargo también señaló que hay mucho por hacer para que la mujer encuentre la paridad o la equidad de género en todos los ámbitos. “Este domingo es una conmemoración más que una celebración porque la causa que le dio al 8 de marzo un reconocimiento como lo que tiene es precisamente la lucha por los derechos de las mujeres. Poco a poco, en la historia se ha ido avanzando en el reconocimiento de diferentes derechos, en este caso, tocamos el tema de los derechos políticos electorales, pero hay otros derechos que siguen teniendo un rezago y en los que hay que seguir trabajando no solo a nivel legislativo sino también a nivel social, a nivel de conciencia, para que podamos evitar que las mujeres sigan siendo discriminadas y disminuyamos el índice de violencia hacia las mujeres para que disminuyamos esa brecha entre los salarios de una mujer y un hombre que trabajan igual, todos esos pendientes tenemos todavía”. (AM, 8)

ALIADOS ESTRATÉGICOS

SOSTIENE IP REUNIÓN CON ORGANISMOS ELECTORALES

Por Jaquelin Hernández

Con la finalidad de conocer las actuales actividades que despliega el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, ayer se reunieron los líderes empresariales que forman parte del Consejo Coordinador Empresarial (CCEQ) con los presidentes de ambos organismos electorales, Gerardo Romero Altamirano y Gabriela Nieto Castillo, respectivamente. En la reunión mensual de este organismo empresarial, los líderes de las Cámaras dieron cuenta de las actividades que desarrollan los órganos electorales, así como las reglamentaciones electorales derivadas de la reforma en la materia. La reunión, que se celebró en el Club de Industriales de Querétaro, fue de carácter informativo. Al respecto, Fernando Lugo García Pelayo, presidente del CCEQ señaló que los empresarios tienen el interés de sostener una participación activa durante el proceso electoral, razón por la cual han solicitado se les ofrezca información en materia electoral, aunado a que pretenden mantener una postura de trabajo conjunto con la autoridad electoral. Señaló que los empresarios están conscientes de que ellos y sus trabajadores tienen la obligación de informarse acerca de las actividades de la autoridad electoral, las reglas y los candidatos de los partidos políticos. “Queremos estar muy informados, porque hemos estado activos en el tema, coadyuvar con el Instituto, hacer trabajo conjunto porque es un deber que tenemos como ciudadanos y empresarios, estar bien informados”, expresó a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Fernando Lugo García Pelayo se pronunció a favor de una contienda electoral de altura, basada en la civilidad y el respeto, en la que participen contendientes honorables y con experiencia, quienes deben priorizar las propuestas e inhibir la guerra sucia. Por su parte, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que este organismo seguirá manteniendo comunicación y contacto directo con diferentes sectores de la población; nuevas reuniones se establecerán con universidades y grupos sociales. (PA 14)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/03/06/sostiene_reunion_con_organismos_electorales_34779_1013.html

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

PRECANDIDATOS INDEPENDIENTES PIDEN APOYO

Por Norma Ayala

De acuerdo con el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Méreles, a los precandidatos independientes les restan 10 días para seguir recabando el respaldo ciudadano para obtener su registro de una candidatura, firmas que deberán ser entregadas el 15 de marzo con un resolutive al 24 de marzo. Recordó que son 26 ciudadanos y ciudadanas las que se registraron para obtener una candidatura independiente para los diversos cargos que estarán en disputa el 7 de junio próximo, día de la jornada electoral. Sin embargo, para obtener el registro deben de cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria. El funcionario electoral señaló que el requisito indispensable es que estos aspirantes deben cumplir con 2.5% del respaldo ciudadano de la lista nominal de su demarcación o distrito por el cual desean contender. “Tenemos un avance, ellos iniciaron con su respaldo ciudadano desde el 15 de febrero y concluirá el 15 de marzo, en donde se estará haciendo un cierre de la recepción de la documentación, y a partir de esa fecha se iniciará un periodo de revisión, en el que la información se enviará al Instituto Nacional Electoral, que analizará los formatos con los respaldos ciudadanos, validando los que sí se encuentren en la lista nominal”, destacó. Agregó que dentro de esta validación se verificará que el ciudadano que otorga el respaldo ciudadano no lo haya entregado a otro aspirante que va a ese mismo cargo. En este sentido, ejemplificó el caso de los aspirantes ciudadanos a la presidencia municipal de Tolimán. “Hay dos planillas que están buscando el ayuntamiento, son plantillas que van por el municipio, de tal manera que si un ciudadano otorgara su respaldo ciudadano a una plantilla y luego apoyara a la otra, ese voto es nulo, así están los lineamientos, de tal manera que tenemos que hacer esa validación, de que el ciudadano no haya anulado su voto con una actuación de este tipo”, aseguró. Explicó que otra verificación que se realizará a estos formatos que entreguen los candidatos independientes, es que el respaldo del ciudadano que entregue su voto, deberá tener su credencial para votar con residencia en la demarcación por la cual está buscando ser candidato el aspirante. Eguiarte refirió que algunos precandidatos reflejan en la entrega de estas firmas un avance significativo. (EUQ 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/06-03-2015/independientes-piden-apoyo#sthash.nj3jhpPa.dpuf>

REVISA IEEQ FIRMAS DE APOYO A INDEPENDIENTES

Por Aimée Pacheco

Los aspirantes a candidatos independientes de los municipios de Tolimán y Cadereyta ya entregaron en sus consejos municipales sus firmas de respaldo, aunque todavía no se puede considerar que han cumplido con ese requisito, pues falta compulsar los datos con el Instituto Nacional Electoral (INE), indicó el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano. “Cada uno de los consejos distritales esta en el procesos de recepción de los documentos, aún no se puede decir que lo hayan logrado porque incluso pudieran haber rebasado el número de registros, pero se tienen que compulsar y verificar que efectivamente cada uno de esos respaldos pertenezca a una persona de la lista nominal, dijo. El respaldo ya lo están presentando, , en algunos casos ante diversos consejos distritales y municipales, de Tolimán, Cadereyta, y algunos aspirantes a diputados ya han llevado algunos respaldos, pero no podemos decir si ya se cumplió hasta que se compulse por el INE”, insistió. (DQ, 9)

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

OBTIENE FIRMAS REQUERIDAS CANDIDATO INDEPENDIENTE A ALCALDÍA

Por Cecilia Conde

Los candidatos ciudadanos continúan llevando las firmas a los diferentes consejos distritales del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** (IEEQ) que avalan el respaldo ciudadano; hasta el mediodía de ayer, el aspirante por la alcaldía de Tolimán, Andrés Sánchez Sánchez, es el único que ha cumplido con 2.5 por ciento de la lista nominal de la demarcación por la que pretende contender; informó Carlos Eguiarte, secretario ejecutivo del IEEQ. En el municipio de Tolimán, había registrados hasta diciembre de 2014, 17 mil 638 ciudadanos en la lista nominal de electores; y a los candidatos independientes a presidentes municipales el IEEQ les solicitó 2.5 por ciento de firmas para el respaldo de su candidatura, lo que equivale a 441 firmas. Esa cifra ya ha sido rebasada por Andrés Sánchez Sánchez, quien pretende ser candidato ciudadano para la alcaldía de esa demarcación. “Hay un caso en el que tuve la oportunidad de entrevistarme con él, con el señor Andrés Sánchez de Tolimán, quien me parece que es uno de los que tiene un avance muy importante. Él ya está por arriba del 100 por ciento del requerimiento, es decir, ya tiene 2.5 por ciento de estos formatos, sin embargo eso no significa que tiene el registro”, señaló Carlos Eguiarte. El secretario ejecutivo del IEEQ puntualizó que después del 15 de marzo, ese órgano electoral enviará al Instituto Nacional Electoral (INE) los formatos para que valide las firmas de respaldo a ese candidato, que se encuentren en la lista nominal de electoral. “A partir de esa fecha, inicia un periodo de revisión, nosotros estaríamos enviándolo al Instituto Nacional Electoral, los formatos con el respaldo ciudadano, para que validen de esos respaldos, cuáles son los que sí se encuentra en lista nominal; ése es uno de los requisitos. De manera que algunos serán validos y otros no”, indicó. Por su parte, el IEEQ también realizará procedimiento de validaciones, en cuanto a que el ciudadano que apoya al candidato independiente no otorgue su respaldo a otros candidatos que van a participar por el mismo cargo, además de que el ciudadano que dé su respaldo, deberá ser de la demarcación a la que corresponde el puesto de elección popular. “Tenemos el ejemplo de Tolimán, hay dos planillas que están buscando el ayuntamiento, son planillas que van por el municipio, de manera que si un ciudadano otorgara su respaldo ciudadano a una planilla y después otorgara su respaldo a la otra planilla; pues ese voto es nulo, porque así están los lineamientos. (...) Que el ciudadano sea de esa demarcación, es decir, si va a otorgar su voto para la planilla de Tolimán, debe tener su credencial para votar con fotografía, con residencia ahí en Tolimán”, comentó.(AM, 9)

ANDRÉS SÁNCHEZ DE TOLIMÁN, TIENE LAS FIRMAS PARA SER CANDIDATO: IEEQ

A unos días de que cierre el plazo establecido por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Andrés Sánchez, aspirante a la candidatura independiente para la alcaldía de Tolimán, ya rebasó el 100% del respaldo ciudadano, que corresponde a aquella demarcación. Así lo informó, el secretario ejecutivo Carlos Eguiarte Mereles, quien sin embargo dijo que una vez que concluya el plazo para la recolección del respaldo ciudadano, iniciará su trabajo intenso para validar las firmas logradas por cada uno de los aspirantes. Puntualizó que por su parte, el IEEQ deberá validar que las personas que otorgaron un respaldo ciudadano se encuentren en la lista nominal de electores. Además de corroborar que el ciudadano no le otorgue respaldo a dos aspirantes por un mismo cargo. (N-QUIÉN SIGUE, 6)

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

FINANCIAMIENTO A PARTIDOS

EL IEEQ APRUEBA FINANCIAMIENTO POR CONCEPTO DE “ACTIVIDADES ESPECÍFICAS” A PARTIDOS POLÍTICOS

Por Redacción

En sesión ordinaria y en cumplimiento de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) el pasado 20 de febrero, a partir de una denuncia presentada por el Partido Humanista, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó una bolsa de un millón 842 mil 848.24 pesos para el financiamiento público de los partidos políticos por concepto de “actividades específicas del año 2015”. Este recurso económico será depositado a partir del mes de marzo y repartido entre las 10 fuerzas políticas vigentes en el estado en 30 por ciento de manera igualitaria y 70 por ciento proporcionalmente de acuerdo a la última elección de diputados. Este año, el recurso se distribuirá mensualmente de la siguiente manera: 46 mil 510. 42 pesos para el PAN, 33 MIL 965.23 para el PRI, 13 mil MC, 15 NA, 14 PVEM, “PT, MORENA Y PH recibirán 4 mil 607.12 mensuales”. Además durante la sesión, únicamente fueron aprobados los estados financieros de ocho de los 10 partidos políticos correspondientes al tercer trimestre del 2014, ya que los presentados por Movimiento Ciudadano y la Asociación Política Estatal Alianza Ciudadana de Querétaro APE, fueron rechazados, debido a que la primera fuerza política presentó irregularidades en su documentación y la segunda no presentó documentación legal comprobatoria; ambas no subsanaron las observaciones emitidas por parte del órgano electoral. (LA FUENTE, 8)

PRECAMPAÑAS

COLUMNA BAJO RESERVA

RESBALÓN DE CELIA MAYA. Resulta que el día de ayer, en la primera emisión de noticias de la estación de radio *Respuesta Radiónica*, que dirigen los periodistas Carlos Vinicio Arredondo y Erika Contreras, tuvieron como invitada a la, precandidata al gobierno del estado por el partido de Morena, Celia Maya. Dicha conversación causó revuelo en las redes sociales, pues resulta que la perredista cayó en la tentación de hacer un llamado expreso al voto, violando así la ley electoral. Vaya resbalón de la licenciada Maya. Ahora veremos la reacción del pleno del **Instituto Electoral de Querétaro**, de quien se espera una respuesta en las próximas horas. A menos, claro, que también se deje pasar este hecho o lo declaren “técnicamente improcedente”. (EUQ 2)

DENUNCIAS

ESPERARÁ IEEQ DENUNCIA CONTRA MORENA

Por Ulises Villar/Quadratín

QUERÉTARO, Qro., 5 de marzo de 2015.- Carlos Eguiarte, secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aseguró que el colegiado deberá esperar a que se presente una denuncia formal en contra del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por presuntos actos anticipados de campaña y fijar una postura e iniciar un procedimiento especial sancionador, ya que no es un asunto que se investigue de oficio. “Debemos recordar que el artículo 20 de la Ley de Medios de Impugnación, refiere que los consejeros estarán impedidos de conocer de algún asunto, del cual se hubieran pronunciado con anterioridad, por lo que seremos muy cuidadosos de emitir un pronunciamiento en términos institucionales respecto a un asunto del cual no se haya recibido denuncia alguna, habría que recibir alguna denuncia y analizarla”. De acuerdo a Eguiarte Mereles el artículo 256 de la Ley Electoral del estado refiere que durante el proceso electoral la Unidad Técnica de lo

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

Contencioso Electoral puede instruir el proceso, siempre y cuando cumpla con los requisitos que prevé el reglamento. “En este caso el Reglamento del Proceso Especial Sancionador prevé este proceso debe iniciarse a petición de parte, por lo que nosotros estaremos atentos de recibir una denuncia, donde hagan de nuestro conocimiento alguna comisión de alguna conducta que podría ser violatoria de la ley electoral”. Informó que el IEEQ iniciará el procedimiento una vez que se tenga la denuncia correspondiente, mismo que deberá dar vista a las partes involucradas, además de emplazar a una audiencia de pruebas y alegatos para garantizar el derecho constitucional de audiencia de las partes, y derivado de ese trabajo, generar una resolución referente al tema. “Cualquier ciudadano puede presentar esta denuncia, el requisito es que debe de ser por escrito, de manera que estaríamos atentos a recibir alguna denuncia de este evento, o sobre cualquier otro que pueda generarse en los siguientes días”. Actualmente, el IEEQ no cuenta con alguna denuncia en contra de Morena, referente a una supuesta solicitud de votos de Celia Maya en un programa de radio, por lo que se tiene hasta la conclusión del periodo electoral para presentarla de manera escrita.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Esperara-IEEQ-denuncia-contra-Morena/>

FUNCIONARIO IEEQ

FUNCIONARIO DEL IEEQ, ACUSADO DE DAÑOS DOLOSOS

Por Verónica Ruiz

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** confirmo que Luis Arturo Nava Alvarado, trabaja actualmente en la Secretaría Ejecutiva, con el cargo de técnico electoral. De acuerdo a la Coordinación de Comunicación Social, el Instituto desconoce lo ocurrido con Nava Alvarado, sin embargo confirma que este jueves no se presentó a laborar. A Nava Alvarado se le abrió una investigación por el delito de daño a vehículo el IEEQ estará en espera de lo que dispongan las autoridades competentes sobre el tema, pero entonces emitir un posicionamiento oficial. Anticipa sin embargo, que en caso de que Nava Alvarado, efectivamente haya sido detenido por las autoridades, es un asunto que deberá resolver de manera personal. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LLAMA LOYOLA A RESPETAR EL PACTO DE CIVILIDAD

Por Martha Romero

Roberto Loyola Vera, precandidato a la gubernatura queretana por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), se pronunció a favor de que los actores políticos y sus partidos respeten el pacto de civilidad en los hechos y no sólo en el discurso al advertir que la población está cansada de la política de descalificación sin propuesta. El aspirante por el PRI asistió a la reunión de consejo de este instituto en San Juan del Río. En encuentros privados, Loyola Vera siguió su recorrido con la Estructura Territorial y Consejo Político de su partido en los municipios de Ezequiel Montes, Corregidora y San Juan del Río; centró su mensaje a la militancia en el trabajo de verdad, porque señaló, “nadie va a hacer lo que nosotros no hagamos”. El precandidato inició el recorrido en Bernal, donde se reunió con la militancia de Ezequiel Montes dentro del Consejo Político Municipal y luego se trasladó a la cabecera municipal donde sostuvo un encuentro privado con la Estructura Territorial; definió este momento como trascendente porque dijo: “el rumbo se traza con la militancia”. “Hoy los escucho para construir aquello que vamos a ofertar a la ciudadanía, desde aquí en nuestra casa, con disciplina y convicción de trabajar nos hemos puesto de acuerdo para salir unidos y merecernos con trabajo la confianza de los ciudadanos”. En el municipio de Corregidora, Roberto Loyola fue invitado por el Consejo Político y la Estructura Territorial que reunió a más de 500 militantes que

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

dijeron estar comprometidos a trabajar centrados en lo que verdaderamente preocupa a los ciudadanos: el bienestar de sus familias. “Indispensable importancia de la estructura que permite al partido, a su dirigencia y eventualmente a sus candidatos desdoblarse; si lo hacemos bien, en cada lugar que esté cada una y cada uno de ustedes, ahí estaremos nosotros y la propuesta sería que llevaremos a los ciudadanos”. Roberto Loyola concluyó su jornada de precampaña —en la que ya ha visitado 17 municipios del estado— en San Juan del Río, donde tuvo oportunidad de escuchar a la militancia reunida en los grupos, dirigencias y sectores sanjuanenses; destacó el orden y coincidencia que ha visto en las estructuras priístas de los municipios. “Lo primero que se necesita para ganar es creer que se puede ganar; lo que sigue —reiteró— es trabajar y si se trabaja se merece la confianza de los ciudadanos. Eso es lo que habremos de ver en las próximas semanas”, finalizó. Previamente aseguró que si bien el PRI ha interpuesto procesos de queja han sido contra actos de otros institutos que van contra la ley sin que signifiquen descalificaciones y ratificó su interés de participar en una contienda de altura con propuesta. Loyola Vera aplaudió la firma del pacto de civilidad ante el órgano electoral, pero consideró que el respeto entre los institutos políticos debe generarse en la acción más que en la palabra empeñada. “Yo sostengo que más allá de los pactos de civilidad requerimos de actores políticos civilizados, que no nos sujetemos a un pacto, sino a que nuestra civilidad se corresponda con la civilidad que exigen los ciudadanos”. Consideró que hoy en día la sociedad está cansada de los políticos que descalifican y que los ciudadanos quieren actores políticos honestos, propositivos y serios. (EUQ 5)

CONCENTRAN 4 MUNICIPIOS 73% DE LISTA DE ELECTORES

Por Norma Ayala

El mayor número de votantes en la entidad están concentrados en cuatro de los 18 municipios: Querétaro, San Juan del Río, El Marqués y Corregidora, que representan 73% de la lista nominal del estado, aparte de que es la capital queretana la que hoy tiene 46.05% de los ciudadanos que podrán votar en las próximas elecciones. Lo anterior, de acuerdo con el estudio del proyecto ciudadano Elector Exigente, quien establece que al interior del estado de Querétaro, la lista nominal desde 1994 se caracteriza por la concentración de casi la mitad de los electores, municipio que tiene actualmente 46.05% de los ciudadanos que podrán votar el próximas 7 de junio. Le sigue en porcentaje de concentración San Juan del Río, con 12.97%, en tercer lugar, Corregidora con 8.05% y en cuarto lugar, El Marqués con 6.29% de la lista nominal. Asimismo, se reporta que en conjunto, estos cuatro municipios aglutinan 73% de la lista nominal en la entidad, lo que significa que tiene un alto grado de densidad electoral, tomando en cuenta la relación entre la extensión territorial y la suma de electores. Dicho análisis establece que a diferencia de estos municipios, que concentra la mayor parte de población votante, existen otros donde es mínimo este porcentaje, como San Joaquín, que tiene sólo 6 mil 299 ciudadanos integrados, lo que equivale a 0.45% del total estatal. En cuanto a los distritos electorales locales, la distribución de la lista nominal resulta, según Elector Exigente, más equilibrada que por municipios. Sin embargo, explica el estudio que tomando como referencia el total de la lista nominal, el promedio de electores por distrito local en la entidad es de 93 mil 997 ciudadanos, es decir, que es notable cómo algunos distritos pertenecientes al municipio de Querétaro, como el I, II, III y IV) se alejan considerablemente de la media, ya sea por encima o debajo de ésta. (EUQ 5)

NO SE SUSPENDERÁN OBRAS EN EL PROCESO ELECTORAL: PÍO X SALGADO

Por Víctor Rojas/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 6 de marzo de 2015.- El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado, informó que las obras que se encuentren en ejecución no se suspenderán en el proceso electoral. Comentó que el periodo de ejecución de obra más intenso se realizará en el lapso de proceso electoral, “...nosotros la obra la vamos a continuar, tendremos el cuidado necesario, para respetar las actividades de las campañas políticas, no

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

inferiremos con información o promociones (de las obras) y simplemente trabajaremos muy fuerte...”. Compartió que el paquete de obra para este año es de más de 750 millones de pesos que se tendrán que ejecutar en un periodo de casi 6 meses y la indicación es que todas las obras se concluyan antes del fin de la administración.

<http://adninformativo.mx/no-se-suspenderan-obras-en-el-proceso-electoral-pio-x-salgado/>

ABRIRÁ LA ANÁHUAC SUS PUERTAS A LOS CANDIDATOS

Por Jaquelin Hernández

Abrirá la Universidad Anáhuac de Querétaro espacios a los candidatos de los diferentes partidos políticos que buscarán un cargo de elección popular con la finalidad de presentar sus propuestas a los estudiantes. Luis Alverde Montemayor, rector de la Universidad Anáhuac, informó que invitarán a los candidatos a gobernador y presidentes municipales de Querétaro y El Marqués para que además de convivir con los estudiantes, estos puedan ofrecerles proyectos. “Estamos invitando para que puedan convivir y estén muy cerca de los muchachos, el motivo es acercarse a la juventud y de viva voz les puedan dar sus propuestas los estudiantes a los candidatos, para que participen”. Afirmó el rector que es muy importante que las universidades ofrezcan sus espacios para crear foros en los que los estudiantes interactúen con los candidatos y a la vez se motive la participación ciudadana con la finalidad de erradicar el abstencionismo. Aseguró que los alumnos tendrán la libertad de cuestionar a los candidatos y poder plantearles propuestas y proyectos. (PA 9)

CMIC TENDRÁ CONTACTO CON LOS CANDIDATOS

Por Cecilia Conde

Integrantes de la Cámara de la Industria de la Construcción (CMIC) buscará a los candidatos a la gubernatura del estado y presidencias municipales para que les presenten los perfiles de quienes podrían ocupar los puestos como secretarios y directores de obras públicas, indicó Alejandro Cabrera Sigler; presidente de ese organismo empresarial en el estado. “Nosotros dentro de la reunión con los candidatos estaremos haciendo perfiles y propuestas sobre qué tipo de gente debe estar con su equipo de trabajo; como directores de obras, secretarios de obras, precisamente para que cumplan con esto”, puntualizó. (AM 8)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RUBIO SE RETIRA DE LA DIRIGENCIA INTERINA DEL BLANQUIAZUL

Por Olivia Lara

La actual dirigente interina del PAN, Micaela Rubio, informó que probablemente sea hoy cuando el Comité Nacional y Estatal (CEN) decida si Antonio Rangel, ex secretario General de ese partido y precandidato plurinominal, tomará la dirigencia interina, o bien si se realizará la ratificación de José Báez Guerrero para que tome la dirigencia formal, pues ella tiene que retirarse por asuntos personales. La blanqui azul informó que ya no puede continuar en el cargo como dirigente estatal ya que requiere regresar a sus actividades privadas. “La cuestión es que yo necesito regresar a mis actividades privadas y entonces puede ser uno u otro, Antonio Rangel es secretario general con licencia, es decir, del comité directivo estatal anterior que encabezaba José Luis Báez, él podría regresar a ocupar la Secretaría General y por tanto asumir las tareas del presidente”, dijo. Explicó que aún queda pendiente por resolver en el CEN del PAN la ratificación de José Báez, luego de que el pasado 21 de febrero en la votación abierta a la militancia ganó con 2 mil 643 votos a su favor y 292 en contra para el periodo 2015-2018. (EUQ 4)

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

DURANTE 6 MESES DIJO SER DIRIGENTE DEL PAN

Por Guillermo Contreras

Edgar Inzunza Ballesteros se ostentó, durante seis meses como dirigente del Comité municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en San Juan del Río; aunque desde 2014 había solicitado licencia al cargo. La información fue confirmada por la propia secretaria general del organismo político, Rosalba Ruiz, quien justificó dicho procedimiento como una estrategia interna, para trabajar a favor de la unidad del organismo político en la víspera del proceso constitucional". Dijo que llegados los tiempos para ingresar las licencias, Inzunza Ballesteros, inició el trámite y posteriormente se abocó a fijar las negociaciones entre Roberto Cabrera Valencia y Guillermo Vega Guerrero para que pudieran salir unidos. (AM, 11)

PRESENTA PAN INICIATIVA DE PENSIÓN

Por Redacción

La senadora por Querétaro, Marcela Torres Peimbert, presentó una iniciativa para reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en favor de perfeccionar la regulación de la pensión alimenticia en México. Apoyada por las legisladoras del Partido Acción Nacional (PAN), Torres Peimbert dijo que con estas modificaciones se pretende crear el Registro Nacional de Obligados Alimentarios Morosos (Renoam), que estaría a cargo del Sistema Nacional de Protección Integral, donde se daría seguimiento a los deudores alimentarios con el fin de que cumplan con el pago de la pensión alimenticia. "El Registro de Deudores que aquí proponemos no solamente sirve para tener una base de datos pública nacional de los padres que no cumplen con su obligación de brindar el sustento necesario a sus hijos. Además, con la colaboración de diversas instancias gubernamentales y privadas, logra que los deudores alimentarios puedan ser cuestionados al momento de otorgarles un crédito bancario o la contratación en alguna empresa, entre otros. Al aumentar la presión social, probablemente podremos facilitar que cumplan con su obligación", dijo. (PA 3)

ESTÁN DIVIDIDOS

Por Nietzsche Contreras

"El PRI está dividido, aseguró el alcalde de Corregidora Luis Antonio Zapata Guerrero, quien basa esa aclaración por la salida de algunos miembros del partido Revolucionario Institucional hacia el Partido Acción Nacional. (N-QUIÉN SIGUE, 4)

PRI

SOY UN SOLDADO MÁS: LOYOLA

Por Redacción

"Cuenten conmigo como un soldado más; vendremos a caminar y a tocar cuanta puerta haga falta, porque solo con trabajo se merece la confianza de los ciudadanos", dijo Roberto Loyola al visitar al priismo de Ezequiel Montes, Corregidora y San Juan del Río, como parte de su precampaña donde se reúne con la militancia tricolor de los 18 municipios en el estado. En encuentros privados, el precandidato del PRI a la gubernatura del estado de Querétaro, Roberto Loyola Vera, siguió su recorrido con la Estructura Territorial y Consejo Político de su partido en los municipios de Ezequiel Montes, Corregidora y San Juan del Río; centró su mensaje a la militancia en el trabajo de verdad, porque señaló, "nadie va a ser lo que nosotros no hagamos". "No hay casualidades en esto. Sigue trabajar en serio; nadie asuma que lo que dejemos de hacer hoy, vendrán y mañana lo harán por nosotros otros compañeros de partido. Cuando la ley nos lo permita, vayamos unidos a las secciones, a la calle, en la colonia, en el

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

mercado, en el tianguis, en cualquier lugar se hace política: trabajemos por el partido con orgullo y la frente en alto". (PA 5)

SOY UN SOLDADO MÁS: LOYOLA V.

Por Redacción

Roberto Loyola Vera precandidato del PRI a la gubernatura de Querétaro estuvo ayer con priistas de Ezequiel Montes, Corregidora y San Juan del Río ante quienes ofreció: "cuenten conmigo como un soldado más; vendremos a caminar y tocar cuanta puerta haga falta". (N, 1)

PARA GANAR, HAY QUE CREER QUE VAMOS A GANAR: LOYOLA

Cuenten conmigo como un soldado más; vendremos a caminar y tocar cuanta puerta haga falta, porque solo con trabajo se merece la confianza de los ciudadanos, dijo Roberto Loyola al visitar el priísmo de Ezequiel Montes, Corregidora y San Juan del Río, como parte de su precampaña donde se reúne con la militancia tricolor de los 18 municipios del estado. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

RATIFICARÁN A M. POZO CABRERA COMO CANDIDATO EL 11 DE MARZO

Por Alan Contreras

Será el 11 de marzo cuando mil 300 delegados territoriales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ungerán a Manuel Pozo como candidato a la presidencia municipal de Querétaro en la Convención Municipal de este partido. En la sede municipal del PRI, los convencionistas y representantes del sector popular de este instituto político decidirán quién encabezará la candidatura a la presidencia municipal; después de una reunión privada, lo harán público en ese recinto. Respecto de las convenciones municipales y distritales, que serán el próximo miércoles, cada Comité Municipal del PRI definirá el lugar de dicha reunión. Hasta ahora se sabe que la del municipio de Corregidora será en el Lienzo Charro Hermanos Ramírez, a las seis de la tarde; y la de El Marqués en el salón de fiestas denominado Los Fresnos, pero todavía no definen la hora. Las convenciones distritales solo serán para siete de las 15 diputaciones, pues ocho serán bajo el método de designación, para garantizar la igualdad de género en las candidaturas. (PA 5)

POZO CABRERA SE REÚNE CON SIMPATIZANTES

Por Redacción

Más de mil comerciantes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), liderados por Rocío Alvarado Ramírez, manifestaron su respaldo a Manuel Pozo Cabrera, precandidato del PRI a la presidencia municipal de Querétaro. En su intervención, la representante de la CNOP expresó que Manuel Pozo "sabe de lo que hablamos y comprende lo que sentimos" (...) "no queremos retroceder, queremos continuidad de las cosas que se han hecho bien". Al tomar la palabra, Manuel Pozo refirió que "los comerciantes son amigos luchones, solidarios, perseverantes, perfectamente se identifican con los valores del Querétaro que yo quiero". Reunión. Al terminar este encuentro con los comerciantes, Pozo Cabrera se reunió con militantes de Jurica Pueblo, donde la compañera María Concepción Hernández le dio la bienvenida diciendo: "nunca nos habían tomado en cuenta como ahora, Manuel Pozo es una persona atenta, muy apreciada, les pido que le den su confianza". (EUQ 4)

APOYAN A POZO MÁS DE MIL COMERCIANTES

Por José Luis Rodríguez

Querétaro, Qro.- Más de mil comerciantes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), liderados por Rocío Alvarado Ramírez, manifestaron su respaldo a Manuel Pozo Cabrera, precandidato del PRI a la

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

Presidencia Municipal de Querétaro. En su intervención, Rocío Alvarado expresó que Manuel Pozo: "sabe de lo que hablamos y comprende lo que sentimos", (...). "no queremos retroceder, queremos continuidad de las cosas que se han hecho bien". (DQ, 1)

CERCANÍA CNOP RESPALDA A MANUEL POZO

Redacción

Más de mil comerciantes de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), liderados por Rocío Alvarado Ramírez, manifestaron su respaldo a Manuel Pozo Cabrera, Precandidato del PRI a la Presidencia Municipal de Querétaro. Rocío Alvarado expresó que Manuel Pozo: "sabe de lo que hablamos y comprende lo que sentimos" (...) "no queremos retroceder, queremos continuidad. (CQ p4)

GRAN RESPALDO A POZO

Por Redacción

Más de mil comerciantes de la CNOP liderados por Rocío Alvarado expresaron su respaldo a Manuel Pozo Cabrera, precandidato del PRI a la presidencia municipal. (N, 1)

CARMEN SALINAS HA BREVADO MUCHO CONOCIMIENTO: PROAL

Por Enrique Zamudio

Carmen Salinas tiene condiciones extraordinarias para aportar su experiencia y conocimiento, afirmó el dirigente estatal del PRI, Mauricio Ortiz Proal, quién dijo que estas competencias que haya obtenido en lo personal, los aportará a favor del país. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

BRAULIO: JOVEN, INTELIGENTE, ACADÉMICO, EXPERIMENTADO"

Por Enrique Zamudio

El diputado Braulio Guerra Urbiola es uno de los políticos de "mayor empaque" con los que cuenta el priismo queretano, afirmó el dirigente estatal del PRI, Mauricio ORTIZ Proal. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

PRD

DEFINIRÁ ESTE DOMINGO EL PRD POSIBLES ALIANZAS

Por Jorge Vargas

Este domingo, los perredistas definirán si apoyan candidaturas comunes "con otras fuerzas políticas"; así como, cuáles candidaturas dejan en reserva, ante la posibilidad de que los candidatos respectivos sean ciudadanos o que tengan ideas firmes al PRD. (PA 5)

PRD DEFINIRÁ POLÍTICA DE ALIANZAS LOCALES

Por Norma Ayala

Precandidatos estatales del PRD anunciaron que en los próximos días el partido definirá la política de alianzas locales, en la cual detallarán la posibilidad o no de realizar candidaturas comunes con otras fuerzas políticas. Carlos Sánchez, precandidato a presidente municipal de Corregidora, informó que este domingo 8 de marzo el Consejo Estatal sesionará a fin de definir posibles coaliciones con otras fuerzas políticas o bien candidaturas comunes. "Los municipios donde podríamos ir en alianza es algo que se va a definir en el Consejo Estatal, pero estando seguros que actualmente los perredistas están confiados del trabajo que estamos haciendo y que el PRD será una opción diferente para Querétaro", comentó. (EUQ 4)

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

NO SE BAJARÁ DEL BARCO ADOLFO CAMACHO

Por Irán Hernández

Este domingo el Consejo Estatal del PRD decidirá si habrá coaliciones con otros partidos, aunque por lo pronto, Adolfo Camacho destacó que no declinará a la candidatura del gobierno del estado, quién aseguró que no ha buscado acercamiento con el PRI y no se “dejará enamorar del priista Roberto Loyola, (quien tiene la misma aspiración), más que en los queretanos. Carlos Lázaro Sánchez, coordinador del Consejo Político Estatal del Sol Azteca informó que este domingo, más de 80 consejeros en la entidad, decidirán si habrá candidaturas comunes en los 18 municipios de Querétaro. (CQ p4)

PAN Y PRI NOS HAN FALLADO: CAMACHO

Por José Luis Rodríguez Palomares

El Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional han tenido la honrosa oportunidad de gobernar este estado y nos han fallado a todos los queretanos, expresó el precandidato a gobernador Adolfo Camacho Esquivel. Dijo que a la clase política de estos partidos les ha faltado la capacidad de construir un proyecto de estado que dé solución a las necesidades más apremiantes de nuestra población. (DQ, 4)

YO NO VOY POR MIGAJAS

Por Miguel Balderas

Carlos Sánchez, precandidato a la alcaldía de corregidora dijo que él no va por migajas, al descartar que esté a la cabeza de listas plurinominales para Regidor del municipio, anuncio a Guadalupe Orozco como el aspirante a al regiduría. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

MC

NO DEBE JOSÉ LUIS AGUILERA CULPAR A LOS MEDIOS: M.LEÓN

Por Candhy Escalante

Debe ocuparse José Luis Aguilera Ortiz de investigar qué es lo que sucede al interior de su familia y no culpar a los medios de comunicación o a las autoridades por la supuesta “detención política” realizada en contra de su hermano al ser acusado de delito de incesto, aseguró el diputado Marco Antonio León Hernández. Y es que, como lo informó oportunamente PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, la tarde de este miércoles fue detenido Miguel Aguilera Ortiz hermano del dirigente de Movimiento Ciudadano en la entidad, luego de que su hija lo acusara de incesto. “Yo no sé dónde podría estar el acto de revancha política, ahí José Luis lo que tiene que hacer es ver al interior de su familia lo que está pasando, ese es su problema y no echarle la culpa ni a los medios ni estar juzgando a los medios ni estar presumiendo lo que no tiene”, aseveró. Aclaró que no hay nada en donde pudiera aparecer algún acto al que calificó el dirigente como “detención política”, ya que hasta donde se ha dado a conocer quien realiza la denuncia es la propia afectada. (PA 3)

ESCÁNDALO SEXUAL INVOLUCRA A AGUILERA

Por Redacción

En tanto el presidente del Tribunal Superior de Justicia Carlos Septién Olivares confirmó la detención de José Miguel Aguilera Ortiz, hermano del Líder estatal de Movimiento Ciudadano, acusado de incesto, el gobernador José Calzada señaló que al cualquier persona comete una violación a la ley, se le castiga con la ley en la mano. (N, 1)

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

CARTÓN: ¡QUÉ BONITA FAMILIA!

Por Pepe Gómez

En la ilustración se muestran a José Luis Aguilera Ortiz y José Luis Aguilera Rico; padre e hijo y ambos integrantes del Movimiento Ciudadano, con expresión de rudeza, vestimenta de vándalos, estoperoles, bates y cabellos erizados... El padre dice: no vayan a politizar la detención de mi hermano ¡se los advierto! y el hijo comenta: ¡basta de revanchas políticas! ¡aquí los espero!; ambos con cara y postura amenazante. (DQ, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RIGOR VS INCESTO

Por Felipe Olguín y Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Coinciden los titulares de los poderes legislativo y judicial, Marco Antonio León Hernández y Carlos Septién Olivares en que es urgente legislar para calificar como delito grave el del incesto; así como incrementar las penas a los imputados, que actualmente sólo son de 3 meses a tres años de prisión, lo que no repara el agravio de la víctima ni el de la sociedad. Con motivo de la detención de José Miguel Aguilera Ortiz, hermano del dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de diputados, adelantó que estará analizando y en su momento ingresará la propuesta para aumentar la pena y agravar el delito, lo que implicaría que no hubiera libertad bajo fianza. Calificó como un "acto de ingenuidad" el hecho de que el dirigente partidista, Aguilera Ortiz hablara de politización y el exdiputado José Luis Aguilera Rico hablara de revancha ante la detención de su tío. "Supondríamos, en términos jurídicos que sabemos, que la Procuraduría en su momento determinó dos cosas: una la comisión del delito, que reunieron todos los elementos del tipo del delito llamado incesto y que podría ser también el de violación, y que se acredita la presunta responsabilidad del señor Aguilera Ortiz". Explicó que al consignarlo al juez, quien determina si el Ministerio Público tiene razón o no, "si determina que no, no hace ningún acto, pero cuando hay ya la orden de aprehensión, quiere decir que sí hay elementos para presumir el delito y la responsabilidad". León Hernández, quien es también militante de Movimiento Ciudadano, dijo que por tratarse de un delito que afecta a la institución familiar, no se observa dónde podría estar el acto de "revancha política". (DQ, principal)

N: DISTINCIÓN "PRIMER LUGAR EN DESEMPEÑO FINANCIERO"

Por Luis del Toro

De acuerdo a la consultora Regional, Querétaro obtuvo el primer lugar a nivel nacional en el índice de desempeño Financiero para el período 2012-2013, el gobernador José Calzada Roviroso, significó el hecho "Tenemos finanzas para manejar el estado". (N principal)

AM: ORDENA CALZADA OPERATIVOS ESPECIALES EN ZONA METROPOLITANA

Por Esmeralda Trueba

A partir de este miércoles, el Gobernador del estado, José Calzada Roviroso, ordenó operativos especiales en la **zona metropolitana del estado** a fin, dijo, de mantener y reforzar el blindaje que se tiene en la entidad. "En Corregidora, Querétaro, El Marqués y Huimilpan, ordene a partir de ayer (miércoles) operativos especiales, que si bien es cierto ya se venían llevando a cabo: más operativos especiales para revisar vehículos que puedan ser sospechosos, o bien algunos operativos en los cuales solicitemos a las personas, identificaciones y lo normal para tener un estado tranquilo", indicó. Asimismo, señaló que luego de la detención de los dos líderes del narcotráfico; La Tuta y el Z-42, en los últimos días en el país; Querétaro se mantiene realizando esfuerzos, **para evitar que personas pretendan venir a delinquir**. "Tenemos operativos montados, que se han llevado a cabo durante varios años, pero que se fortalecieron ahora con motivo de la detención de La Tuta, ahora en el estado de Michoacán y ahora

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

*afortunadamente cae otra persona que durante muchos años lastimó a la sociedad mexicana y que también nos motiva y obliga a reforzar nuestras fronteras, en este caso particularmente nuestra frontera norte” precisó. En este sentido, destacó la importancia de mantener **buenas relaciones y comunicación con otras entidades federativas**, para mantener la seguridad del propio Estado. “Tenemos comunicación permanente con el Gobernador, con el Procurador y con los jefes de seguridad de Michoacán, del Estado de México, mucha relación con el estado de Hidalgo; el Gobernador es muy amigo mío y con el Procurador hay una magnífica colaboración, con el estado de Guanajuato también, para evitar una mayor circunstancia” indicó. Señaló que en Querétaro continuarán montando operativos tanto en los límites de la entidad, como al interior y **en coordinación con otras instancias de estados aledaños**. (AM, principal)*

CQ: PERFILES DIGITALES DESDE EL MÁS ALLÁ

Al fallecer, un cibernauta tiene la oportunidad de dejar un “testamento digital” en el que designa a un beneficiario para heredar sus claves de correo electrónico y redes sociales; de esta manera la información personal no se pierde en “la nube”. (CQ principal)

PA: SALDRÍA AGUILERA CON 70 MIL

Lamentando que el incesto en el estado de Querétaro no sea considerado un delito grave, el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Carlos Septién Olivares, reveló que el detenido -José Miguel Aguilera Ortiz- alcanzaría una fianza de 70 mil pesos y un máximo de 3 años de prisión, de ser declarado culpable; así lo reportó en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro. Este medio le informó que la aprehensión de este sujeto, de más de 60 años de edad, fue ejecutada por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) este miércoles; el imputado se reservó su derecho a declarar y ahora el juez cuenta con 72 horas (a partir del medio día de ayer) para dictar auto de formal prisión o dejarlo en libertad por no contar con suficientes elementos probatorios. Septién Olivares también destacó que aunque la denuncia por incesto fue interpuesta por la víctima, la quejosa solo expuso la relación carnal, más no se quejó de violación alguna, por lo que la acción penal se ejerce en contra de ambas personas; a los dos debe sancionárseles por haber cometido el delito, afirmó. (PA principal)

EUQ: RESALTAN MANEJO DE FINANZAS EN ENTIDAD

Por Marittza Navarro Y Auorora Aguirre

De acuerdo con la consultora financiera “Aregional”, Querétaro se ubicó como el estado con las mejores finanzas del país; dicho resultado se basa en el análisis hecho en el periodo 2012-2013. Este resultado es motivo de orgullo, afirmó el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, ya que Querétaro se mantiene como una entidad que tiene buen manejo de los recursos, y genera áreas de oportunidad para la economía e inversión. “Bien contentos, orgullosos de que a unos cuantos meses de dejar la administración tengamos las finanzas más sanas del país, y también la mejor calificación en cuanto al uso de recursos federales y participaciones, de acuerdo con la Entidad Superior de Fiscalización”. (EUQ principal)

PODER LEGISLATIVO

APOYA CANO APERTURA EN INDAGATORIAS PREVIAS

Por Olivia Lara

El presidente de la Comisión de Acceso a la Información y Derechos Humanos del Congreso local, Alejandro Cano Alcalá, coincidió en la solicitud que se hizo al Senado para que en la Ley General de Transparencia se apruebe el poder abrir información de averiguaciones previas en casos de violaciones graves y delitos a los derechos

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

humanos, pues dijo que se cometen actos de impunidad al justificar que es información reservada. El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) aplaudió la exigencia del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para que el Senado apruebe apertura en indagatorias sobre violaciones graves a derechos humanos. “Yo considero que sí debemos de generar apertura en estos casos, hoy vemos que probablemente con el sigilo y este afán de decir que es información reservada pues a veces se cometen actos que quedan en la impunidad por lo tanto considero que en estos casos donde se presumen violaciones de derechos humanos”, declaró. (EUQ 3)

QUE CASTIGUEN TAMBIÉN DESLEALTAD INSTITUCIONAL

Por Aimée Pacheco

Los actos de deslealtad institucional como pudiera ser la filtración de los resultados de las cuentas públicas antes de su publicación, debieran sancionarse, consideró el Diputado Marco Antonio León Hernández, quien preside la Mesa Directiva en la Legislatura. “La ley de Acceso determina que el funcionario que la tiene (la cuenta pública) es el responsable de su custodia, para que esté en reserva, habrá que determinar si hay la filtración y quién la hizo para poder establecer, pero a mí, me parece que si debiera sancionarse a un funcionario independientemente que sea de algún municipio, de la entidad, de la legislatura, haya cometido un acto de deslealtad institucional al hacer el filtro”, expresó. (DQ, 9)

PODER EJECUTIVO

NO A LA IMPUNIDAD: CALZADA

Por Carolina Sánchez

Tras cumplimentarse una orden de aprehensión en contra de Miguel Aguilera Ortiz por el presunto delito de incesto, el gobernador del estado, José Calzada Roviroso, reprobó los hechos y enfatizó que en Querétaro no existe la impunidad, que la ley se aplica sin distingo. En entrevista, luego de acompañar a su esposa Sandra Albarrán a un evento en vísperas del Día Internacional de la Mujer, sostuvo que en la entidad todas las áreas de aplicación de la ley son sensibles y el Gobierno del Estado actúa en esa misma dirección. “(La ley aplica) absolutamente para todos y, ahora que ustedes vean el expediente y tengan la información, bueno, lo van a constatar”. PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro le informó que la aprehensión fue ejecutada el miércoles en contra de este sujeto, hermano del dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz y tío del regidor naranja en el Ayuntamiento capitalino, José Luis Aguilera Rico; este último emitió una serie de mensajes a través de las redes sociales reclamando la aplicación de la ley en caso de que la persona fuera responsable, pero de lo contrario lamentó la actuación de la PGJ en lo que llamó una “detención política”. (PA 3)

FESTEJAN A LAS MUJERES TRABAJADORAS DE GOBIERNO

Por Marittza Navarro

Mujeres trabajadoras de gobierno del estado fueron festejadas en el previo al Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el día 8 de marzo de todos los años; el gobernador José Calzada y la presidenta del Sistema Estatal DIF, Sandra Albarrán, encabezaron la ceremonia. Con un par de conferencias enfocadas a la comedia y una en los valores, cientos de mujeres del Poder Ejecutivo celebraron el día. Sandra Albarrán invitó a las colaboradoras a continuar trabajando en favor de todos los ciudadanos, más allá de los cambios de administración que ocurren. “Yo sé que los gobiernos van y vienen, y el corazón y la fuerza del gobierno son siempre las mujeres. Les quiero pedir a ustedes —independientemente de los años que llevan trabajando en gobierno— lo valoren, lo agradezcan, lo disfruten y también que no caigan en la rutina, siempre podemos imprimirle alegría y entusiasmo a lo que hacemos”. (EUQ 8)

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

MUNICIPIOS

ORIHUELA ABANDONA SU AUDIENCIA

Por Martha Romero

El ex alcalde de Tequisquiapan Raúl Orihuela, no completó su comparecencia ante la contraloría municipal luego de ser llamado a responder a irregularidades detectadas por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) en su periodo de gestión, por lo que dicha comparecencia se declaró desierta, según lo confirmó el edil Antonio Macías. El alcalde de Tequisquiapan confirmó que el 27 de febrero, Raúl Orihuela acudió a la contraloría municipal en atención a la petición de comparecencia ante las inconsistencias detectadas por la ESFE durante su periodo de gestión; aunque el ex edil había sido notificado en varias ocasiones, esta vez atendió el llamado pero a medias, según dijo Macías Trejo. “Raúl Orihuela acudió a la contraloría pero tengo entendido que no permitió que se terminara la diligencia, donde se le daba a conocer el tema por el cual se le citaba se iban a desahogar algunas pruebas pero él finalmente se levantó de la audiencia y se retiró por lo que se declaró desierta la diligencia”, explicó Antonio Macías. El presidente municipal dijo que ante la negativa de Orihuela a responder a las inconsistencias que se le atribuían a su periodo de gestión, se puede proceder a fincar responsabilidades correspondientes por parte de la ESFE, ya que pudo subsanar las irregularidades y no lo hizo. (EUQ 10)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

DENUNCIAN LAS MUJERES ‘VIOLENCIA INSTITUCIONAL’

Por Jorge Vargas Sánchez

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, representantes de cinco organizaciones femeninas que integran la Red de Feministas en Querétaro, dieron a conocer dos hechos: primero, el incumplimiento de las autoridades respecto a la igualdad entre hombres y mujeres, y segundo, la realización de una marcha, este domingo. Al comentar que la desigualdad entre los géneros sigue prevaleciendo, la doctora Gisela Sánchez Díaz y la activista Antonia Pérez Sosa expresaron que, “al paso que vamos, faltarían 81 años para alcanzar la igualdad en el mundo”. En una rueda de prensa, dijeron que en el caso de México, el punto más crítico hacia las mujeres es con las niñas y las adolescentes: hasta hace 4 años, Querétaro ocupó el lugar 11 a nivel nacional de embarazo en niñas. Expresaron que según datos del Inegi, en el tercer trimestre de 2013 hubo 8 mil 581 mujeres desempleadas en Querétaro, que representaron el 23.27 por ciento de los 36 mil 868 desempleados; mientras que el 71.6 por ciento de los empleos formales correspondía a las mamás. (PA 12)

DESMIENTE HERMANO DE OMBUSDMAN SU PRESUNTA DETENCIÓN

Querétaro, Qro., 6 de marzo de 2015.- Luis Arturo Nava, hermano del titular de la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro, desmintió las versiones que afirmaban habría sido detenido por supuestas amenazas a su ex pareja. A través de un comunicado publicado en su cuenta de Facebook, Luis Nava indicó que existe una denuncia por el probable delito de daños dolosos a un vehículo, por un monto de 900 pesos, hecho marcado en el expediente 8/2015 que se encuentra en el juzgado sexto de primera instancia penal. En este sentido desmintió que haya sido detenido y descartó que sea por supuestas amenazas a su ex pareja, Paulina Larriva. “En este día y momento me encuentro gozando de mi libertad, desempeñando mis actividades laborales”. Fuentes confiables expresaron a ADN Informativo que al momento de la presunta detención, Miguel Nava Alvarado, titular de la DDHQ desconocía el hecho y que posteriormente se comunicó con su hermano vía telefónica descartando tal situación. El pasado jueves, Miguel Nava se encontraba en la Ciudad de México con motivo del informe de la Senadora Angélica de la Peña, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, en San Lázaro.

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

<http://adnformativo.mx/desmiente-hermano-de-ombudman-su-presunta-detencion/>

LUIS NAVA HERMANO DE @MIGUELNAVA_ DESMIENTE DETENCIÓN

A los medios de comunicación. El día de hoy ha circulado por redes sociales que fui detenido con motivo de una denuncia por violencia familiar en contra de mi ex esposa, Paulina Larriva y mis menores hijos. En ejercicio de mi Derecho de Réplica, solicito se aclare las notas que carecen de veracidad y que dañan la honra, reputación y dignidad de mi familia; y se publique íntegramente este comunicado conforme a lo establecido en el artículo 6o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El que se utilice el nombre del Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro para generar expectativa y morbo social, es un acto de cobardía que pretende empañar el desempeño honesto, profesional y valiente del Titular del Organismo Público Autónomo, que no tiene relación alguna con los hechos falsos. Fui denunciado según el dicho de la Señora Maria Cristina Pérez Marquez, por el probable delito de daños dolosos a un vehículo de su propiedad que ascienden a un monto de \$ 900.00 (NOVECIENTOS PESOS) y el número del expediente es el 8/2015, que se encuentra radicado en el juzgado sexto de primera instancia penal y no por los delitos que malintencionadamente se publican. Un medio de comunicación honorable debe ser objetivo y veraz en lo que informa, absteniéndose de publicar noticias sin pruebas, dañando principalmente a menores de edad y denostando al Presidente una Institución Pública que nos ha demostrado a los queretanos, que el respeto de los Derechos Fundamentales es obligatorio para todas las autoridades aunque les resulten incómodos sus pronunciamientos y resoluciones. Me asiste la presunción de inocencia conforme lo establecido en el artículo 20 inciso B fracción I de la Carta Magna, los medios de comunicación y autoridades, deben respetar dicha prerrogativa; ya que no he sido vencido ni condenado en ningún juicio. Reitero mi exigencia del Derecho de Réplica y externo públicamente mi respeto al Estado de Derecho y a las Instituciones Públicas. En este día y momento, me encuentro gozando de mi libertad, desempeñando mis actividades laborales. Luis Arturo Nava Alvarado. 5 de marzo 2015

<http://www.acontecerqueretaro.com/acontecer-queretaro/luis-nava-hermano-de-miguelnavas-desmiente-detencion/>

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- El miércoles el dirigente del Partido Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, a través de un comunicado de prensa realizaba la siguiente exigencia al gobierno estatal. "Exigió a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEQ) que se aplique estrictamente la ley en torno a la detención de su hermano José Miguel Aguilera Ortiz, así como en su momento lo pidió con el asesinato de su hermano el año pasado.... En ambos casos exige que se aplique el derecho y se llegue a sus últimas consecuencias, al subrayar que cada quien debe responder por sus actos". Hasta ahí todo parecía un llamado enérgico y respetuoso ante un hecho lamentable de índole familiar, en el cual se habla de un presunto delito de incesto. Pero como suele suceder en el ámbito de ese partido, una cosa es lo que diga el dirigente en un comunicado y otra es lo que en las redes sociales salga a decir su hijo y regidor José Luis Aguilera Rico. Y es que a través de su red social de manera reiterada y retadora culpó al gobernador del estado de la tragedia familiar. Entrevisté para ABC 107.9 FM al presidente del Tribunal de Justicia, Carlos Septién Olivares, y me aclaró que el delito de incesto en Querétaro no es grave y alcanza libertad bajo caución para que una persona que sea acusada enfrente un proceso en libertad; dejó en claro que los juzgadores en Querétaro no se mueven por motivaciones políticas ni por la filiaciones de sus parientes y mucho menos trabajan bajo la presión de terceras personas. Lo que ayer exigieron que no se politizara fue lo primero que inmediatamente hicieron a través de la red, en un asunto que le corresponderá a un juez determinar si existe culpabilidad y en

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

donde además fueron los propios familiares los que denunciaron los presuntos hechos ante el Ministerio Público que solicitó a un juez una orden de aprehensión. Los que pidieron no politizar el asunto son los primeros en llevarlo a otro terreno, que además es lamentable y riesgoso ante un caso tan delicado y tan penoso. DE REBOTE Quien también no tiene la culpa de las acciones de sus familiares es el defensor del pueblo (Derechos Humanos) Miguel Nava Alvarado, quien espera no salir raspado por las acciones poco ortodoxas de un familiar cercano. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ, 1)

ASTERISCOS

CANDIDATA.- Con el aval de la dirigencia nacional del **Partido Verde Ecologista de México**, todo indica que la regidora en el **municipio de Querétaro**, Teresa Calzada Rovirosa será candidata a diputada federal. Va en la lista de aspirantes a legisladores por la vía plurinominal, inscrita en la segunda circunscripción. Más aún, ocupará el primer lugar, lo que prácticamente la convierte en integrante del Congreso de la Unión. Su postulación fue avalada por el líder nacional de los verdes, Arturo Escobar. **Reacomodo** Hoy por la tarde, en sesión extraordinaria de los integrantes del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** -que preside Gerardo Romero Altamirano- se someterá a votación, la actualización a la demarcación territorial de los distritos uninominales para el proceso electoral ordinario 2014-2015. Debido al movimiento poblacional, unos distritos se agrandarán territorialmente. En esta sesión, también se aprobará la única coalición que se registró, la que forman el PRI, el PVEM y Nueva Alianza. **Ganadores** A decir del presidente del Partido de la Revolución Democrática, Adolfo Camacho Esquivel, cinco de los 18 municipios de la entidad serán ganados por sus candidatos: **Corregidora, El Marques, Huimilpan, Pedro Escobedo y Tolimán**. Es decir, los perredistas evalúan que serán ellos los que mellen la fuerza electoral del PRI y el PAN. Sin embargo, Camacho Esquivel nada comentó en torno a la competencia por el cargo de gobernador. Quizá considera que la contienda se definirá entre dos. **Austeridad** La manera que encontraron los legisladores federales para ahorrar recursos económicos fue cancelando 17 comisiones especiales que habían creado -entendemos- por considerar que los temas que indagaban eran de importancia para el país. Entre estas comisiones desaparecidas se encuentra la del **proyecto del tren ciudad de México-Querétaro**, propuesta por la senadora de la República, Marcela Torres Peimbert. Dicho en otros términos, la investigación quedará inconclusa. **Clima** La presentación de los nuevos vuelos de la capital del estado a urbes de Estados Unidos se postergó para el próximo martes (10 de marzo). Nos platican que la causa por la que no se realizó este jueves fue el clima que impidió que llegara una de las aeronaves que despegaría del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro. El gobernador del estado, **José Eduardo Calzada Rovirosa**, iba a encabezar la ceremonia inaugural. Por supuesto que estará en la siguiente, sin problemas. **Percances** Los accidentes viales son -digámoslo así- 'pan de cada día' en la 5 de Febrero y sobre la autopista México-Querétaro. Ayer, sin embargo, dos de ellos destacaron. Uno fue el sufrido por el futbolista Gil Burón, quien junto con sus dos acompañantes resultó con lesiones leves. **El otro percance sucedió en la autopista Querétaro-San Luis Potosí**, donde resultaron lesionados cinco integrantes del PRD además del fallecimiento de dos transeúntes, según reportó Carlos Navarrete, líder del partido. **¿Diezmados?** Las Chivas de Guadalajara saltan a la cancha del estadio Corregidora sin cuatro de sus jugadores quienes se supone son pieza clave en el cuadro tapatío: **Érick 'Cubo' Torres, Jorge Enríquez, Jesús Sánchez y Patricio Araujo**. El primero de ellos llegó al 'Rebaño Sagrado' como uno de sus principales refuerzos para esta temporada. La pregunta es si **Gallos Blancos** sabrá aprovechar esta situación y logra sacar el tan necesario y urgente triunfo que lo saque de la zona de descenso. (AM, 1)

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Inédito. Es tal el crecimiento económico de Querétaro en este sexenio, que al término de la administración de José Calzada se habrán creado uno de cada tres empleos. Al inicio de este gobierno, en 2009, había 312 mil inscritos en el Seguro Social. Al final de este año serán 460 mil. Ya se han creado ciento cuarenta mil plazas, hasta ahora. Factor importante ha sido la llegada de 700 empresas extranjeras, compartió el secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López, con PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro. Un centenar son de la industria automotriz, sin que tengamos ninguna armadora en la plaza. En los últimos años hemos competido por la estadounidense General Motors y la alemana BMW, que terminaron instalándose en San Luis Potosí. Ahora el gobierno de José Calzada ha estado en pláticas con la japonesa Toyota, sin que se haya definido nada hasta el momento. Se sabe que esa, la principal empresa automotriz del mundo, podría establecerse aquí y/o en Guanajuato. El tema, siendo importante, no obsesiona a la administración estatal, que ha superado todas sus metas, colocando a Querétaro como líder en la mayoría de los rubros. Así de fácil. Así de difícil. -OÍDO EN EL 1810-**Golpe.** Están duros los asaltos en el Centro Histórico de la capital. Ahora le tocó al fotógrafo Franci Oh! Le birlaron su cámara, disco duro y hasta la bici. No se vale. -¡PREEEPAREN!- **Todo listo.** Este domingo se realizará la Convención de Delegados para ungir a Roberto Loyola Vera como candidato del PRI al gobierno del estado. El evento se realizará en el Ecocentro Expositor y congregará a 10 mil personas entre delegados y simpatizantes. Se tiene previsto que inicie a las 13:00 horas. Al encuentro asistirán gobernadores, legisladores federales, locales y todos los candidatos de aquí. Concluida la convención, Roberto Loyola Vera protestará ante los priistas encabezados por su presidente, César Camacho Quiroz. Unidos. -¡AAAPUNTEN!- **IEEQ.** Hoy por la tarde se reunirá el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para discutir y en su caso aprobar, entre otros temas, el del convenio de la coalición flexible integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza para los comicios del 7 de junio. Como se sabe los tres van con Roberto Loyola como candidato al gobierno estatal. Delo por hecho. -¡FUEGO!- **Inconcebible.** Querétaro es uno de los estados más benévolos con los padres incestuosos, como José Miguel Aguilera Ortiz, que podría alcanzar una penalidad de tres meses a tres años, una de las más bajas en el país. El problema está en el análisis de los tres poderes, conscientes sus titulares de que debe agravarse la sanción de ese delito que rompe al núcleo familiar. Y no se trata de politizar. Es un tema de salud social. (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio Del Agua

TIEMPO. Este domingo es la fecha límite para que los servidores públicos se separen de sus funciones si quieren ser postulados para ocupar cualquier cargo de elección popular -la ley señala al menos 90 días naturales antes de la elección-. Diputados, síndicos y regidores no están obligados a dejar sus funciones. Es decir, pueden andar en campaña y cobrar su chuletita. Chulada. Se me hace agua la boca. (PA 1)

COLUMNA BAJO RESERVA

RESBALÓN DE CELIA MAYA. Resulta que el día de ayer, en la primera emisión de noticias de la estación de radio *Respuesta Radiofónica*, que dirigen los periodistas Carlos Vinicio Arredondo y Erika Contreras, tuvieron como invitada a la, precandidata al gobierno del estado por el partido de Morena, Celia Maya. Dicha conversación causó revuelo en las redes sociales, pues resulta que la perredista cayó en la tentación de hacer un llamado expreso al voto, violando así la ley electoral. Vaya resbalón de la licenciada Maya. Ahora veremos la reacción del pleno del Instituto Electoral de Querétaro, de quien se espera una respuesta en las próximas horas. A menos, claro, que también se deje pasar este hecho o lo declaren "técnicamente improcedente". **CONFERENCIA MAGISTRAL EN LA**

VIERNES 6 DE MARZO DE 2015

UAQ. Los reportes desde la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro nos dicen que el día de hoy por la mañana, se estará llevando a cabo, como parte de la enseñanza en el tema del nuevo sistema de justicia penal acusatorio, una conferencia magistral dictada por el juez Hernán Oscar Lizarbe Vargas, aquel magistrado que le tocó dictar sentencia a los miembros capturados de la organización denominada *Sendero Luminoso* en la época de los ochenta y principios de los noventa, y cuyo nombre oficial es Partido Comunista del Perú. La ponencia lleva como título, *Los jueces sin rostro en el gobierno de Fujimori*, y se realizará en el aula forense de dicha escuela.

DESCUIDO VEHICULAR. En un momento de supuesta distracción, el jugador de los Gallos Blancos, Gil Burón sufrió un lamentable accidente. Testigos presenciales hablan de que el también ex jugador del Club América se encuentra con heridas leves. Mientras, en el campamento de los Gallos Blancos, informaron, en un escueto comunicado de prensa, que el jugador se encontraba fuera de peligro. Sólo fue el susto, al parecer. **ENTREGA DE MEDALLA FÉLIX FULGENCIO PALAVICINI.** Como parte de una iniciativa de nuestro Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, Licenciado Juan Francisco Ealy Ortiz, el día de hoy en la ciudad de México, se lleve a cabo la entrega de la medalla, Félix Fulgencio Palavicini, fundador del *El gran diario de México*. Quien se hará merecedor de tal merecimiento es el decano de los políticos en México, y colaborador editorial de esta casa, Porfirio Muñoz Ledo, esto en el marco de la presentación de la iniciativa para que el día 6 de marzo sea declarado el Día Nacional de la Oratoria. En dicho acto, estarán acompañando al Licenciado Ealy Ortiz, diversos funcionarios de los tres niveles de gobierno, políticos y gobernadores, entre los que se encuentra el mandatario queretano José Calzada Roviroso. (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

¿Quién Sigue?

PREPARA IEEQ A SUPERVISORES ELECTORALES

Personal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) impartió el 'Curso de Capacitación a Supervisores Electorales', con el objetivo de contribuir al desempeño de sus funciones durante el proceso electoral.

Al clausurar el evento, el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, externó la confianza del Consejo General en la actuación de los 24 ciudadanos que concluyeron el proceso de selección y fueron designados para el cargo.

El Presidente dijo que la comunicación y la coordinación serán fundamentales para el trabajo que realizarán los supervisores en los Consejos Distritales y Municipales ubicados en el estado.

"Su trabajo es de trascendencia para Querétaro y dará mayor legitimidad a las autoridades, por eso la intención es proporcionarles herramientas e información de manera oportuna, a efecto de reducir el margen de error", señaló Romero Altamirano.

Dentro del curso coordinado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, la Consejera Electoral Jazmín Escoto Cabrera realizó una exposición sobre la participación democrática de las mujeres.

Asimismo, se abordaron los siguientes temas: Particularidades de la Elección Local, Responsabilidades de los Servidores Públicos durante el Proceso Electoral Ordinario, Observadores Electorales, Armado de anaqueles y espacios de uso común, así como Proceso de reclutamiento de personal para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

2

Asíen Sigue





Plaza de Armas

SERGIO ARTURO
VENEGASRAMÍREZ

- Toyota, entre Querétaro y Guanajuato
- Hoy votan la alianza PRI-PVEM-Panal
- Aquí la más baja penalidad para incesto
- Le pegan los cacos al colega Franci Oh!

Récord de empleos en este sexenio

Datos bien duros: Sabino

-¡AAAPUNTEN!

IEEQ.

Hoy por la tarde se reunirá el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para discutir y en su caso aprobar, entre otros temas, el del convenio de la coalición flexible integrada por los partidos políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecológico de México y Nueva Alianza para los comicios del 7 de junio.

Como se sabe los tres van con Roberto Loyola como candidato al gobierno estatal.

Delo por hecho.

ASTERISCOS

REACOMODO

Hoy por la tarde, en sesión extraordinaria de los integrantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro –que preside Gerardo Romero Altamirano– se someterá a votación la actualización a la demarcación territorial de los distritos uninominales para el proceso electoral ordinario 2014-2015. Debido al movimiento poblacional, unos distritos se agrandarán territorialmente. En esta sesión, también se aprobará la única coalición que se registró, la que forman el PRI, el PVEM y Nueva Alianza.

Busca IQM capacitar a candidatas

CAROLINA SÁNCHEZ

A través de una vinculación con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), el Instituto Queretano de la Mujer (IQM) busca capacitar a las candidatas a algún puesto de elección en temas como liderazgo y óptica de género.

De acuerdo con la directora del IQM, Lourdes Alcántara de la Torre, el organismo electoral deberá abrir camino para llegar a las políticas y formarlas en el tema, porque una sola mujer no puede cambiar las cosas, pero muchas mujeres sí pueden salvar a muchas familias.

“Desarrollar los liderazgos es muy importante, saber cómo dirigirse a las mujeres, detectar oportunidades en las comunidades, eso es muy importante y las mujeres tenemos ese sentido de percepción, pero políticamente hay que desarrollarlo y eso le toca a los partidos”.

Alcántara de la Torre indicó que el acercamiento con el IEEQ se dará una vez que estén listas las fórmulas para las elecciones 2015, y será este organismo el que indique los tiempos en que la capacitación pueda realizarse. Por lo pronto, dijo el IQM se mantiene observador de que se cumplan las leyes de cara a los comicios, y de que los presu- puestos lleguen a las mujeres.

Sobre la equidad de género, tema que ha cobrado relevancia por la más reciente pugna interna panista liderada por María García Pérez, indicó que el tema es irreversible, pues el papel de la mujer es protagónico por ley.

“No pueden decir si la respetan o no, el 2015 es un proceso donde no se van a calificar a las mujeres, sino a los partidos políticos, que tanto capacitaron a sus liderazgos femeninos para llegar a este proceso”.



FOTO: LUIS SANCHEZ

Una vez que estén listas las fórmulas para las elecciones, el Instituto Queretano de la Mujer tendrá un acercamiento con el IEEQ, indicó Lourdes Alcántara de la Torre

PEDIRÁ AL IEEQ ASESORÍA EN LIDERAZGO Y USO DE RECURSOS

Candidatas tienen que ser capacitadas: IQM

El instituto observará que se cumpla con la ley electoral en paridad de género

Arlene Patiño Flores
EL ECONOMISTA

ES NECESARIO que las candidatas al proceso electoral de este año desarrollen capacidad de liderazgo, que sepan cómo dirigir el gasto público hacia las mujeres y detectar áreas de oportunidad en la administración para que existan condiciones de equidad, consideró la directora del Instituto Queretano de las Mujeres (IQM), Lourdes Alcántara de la Torre.

Para ello, el IQM solicitará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que capacite a las postulantes en la materia.

“Estamos pensando en la posibilidad de que el IEEQ nos abra la oportunidad de llegar a las candidatas, y de esta manera poderlas capacitar para que ellas tengan esa visión óptica de género que se necesita; una sola mujer no puede cambiar las cosas, pero muchas sí”, comentó.

El acercamiento con el organismo electoral, detalló la directora, lo tendrán posterior al registro de candidatos y candidatas.

Alcántara de la Torre dio a conocer que el IQM será observador de que se cumpla la ley electoral en la



participación política de las mujeres, y de que los presupuestos que lleguen a éstas puedan permear en favor de la perspectiva de género.

La directora del IQM agregó que en este proceso electoral se estará calificando si los partidos políticos respetan o no la paridad de género de las candidaturas y qué tanto capacitaron a sus liderazgos femeninos para también llegar con la respectiva preparación.

Para la contienda electoral actual, suman dos las mujeres precandidatas únicas a la gubernatura del estado: Eda Martínez, por el Partido Encuentro Social, y Celia Maya, por el Movimiento Regeneración Nacional.

PARTICIPACIÓN

En enero, el IEEQ aprobó el reglamento que determina que éste tendrá la facultad para rechazar el re-

gistro del número de candidaturas de un género que exceda la reglamentación de la ley, fijando al partido un plazo para la sustitución de las mismas; de no hacerlo, no se aceptarán los registros.

Acorde con la ley, 50% de las candidaturas de los distritos locales deben ser de un género. Para los ayuntamientos, la fórmula debe ser de 50 o 60%, según el caso.

arlene.patiño@eleconomista.mx

En el proceso electoral se calificará si los partidos cumplen con la ley en la equidad para las candidaturas.

Meta. La directora manifestó que las candidatas deben trabajar en pro de la equidad.
FOTO EE:
MIGUEL BLAÑCARTE

Pedirá IQM entrenamiento para candidatas

por **Armando Ruiz Muñoz**

Para que las candidatas en este proceso electoral tengan la misma capacidad de liderazgo que sus compañeros varones, la directora del Instituto Queretano de la Mujer (IQM), Lourdes Alcántara de la Torre informó que hará una solicitud al Instituto Electoral local para que otorgue este entrenamiento.

La funcionaria consideró necesario que las mujeres no sólo ocupen puestos de decisión mayores, sino que tengan la capacidad de dirigir el gasto público hacia las mujeres y detectar áreas de oportunidad en las administraciones.

“Estamos pensando la posibilidad de que el IEEQ nos abra la oportunidad de llegar a las candidatas, y de esta manera poderlas capacitar para que ellas tengan esa visión, óptica de género que se necesita, una sola mujer no puede cambiar las cosas, pero muchas sí”.

Después del registro oficial de los candidatos de todos los partidos, se hará el planteamiento ante el organismo electoral, dijo Alcántara de la Torre, quien afirmó que el IQM fungirá como un observador del cumplimiento de la ley electoral respecto a la equidad en la participación política de las mujeres y con el objetivo de que los presupuestos que se otorguen realmente impacten en favor de la perspectiva de género.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha manifestado que será intransigente durante este proceso electoral con el cumplimiento de las reglas de paridad en las candidaturas y se prevé que este 2015 el país cuente con la mayor cantidad de candidatas a un puesto de elección popular en toda su historia.

Mucho por hacer para encontrar equidad

Lucero Guerrero

LEY

A decir de la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Beatriz Marmolejo, los partidos políticos en el estado deberán cumplir con lo que marca la ley respecto a la participación de las mujeres en las candidaturas.

“Querétaro tiene las representantes con la capacidad en todos los partidos políticos para poder aspirar a un espacio como éste y salir a competir en el proceso electoral, buscando la confianza de los ciudadanos; la legislación aquí establece que tienen que ser por lo menos siete distritos electorales a nivel local, que es lo más cercano al 50 por ciento porque tenemos 15 distritos en el estado. Yo confío en que ahora que los partidos políticos inscriban a sus candidatos tendrán que cumplir con esta cuota porque no está a discusión; el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tendrá que velar por el cumplimiento de esta medida, y de lo contrario negar el registro a los partidos políticos que no lo cumplan”.

La legisladora dijo confiar en que este 2015 será una gran oportunidad para todas las mujeres de los partidos políticos que desean competir por un cargo de elección popular, sin embargo también señaló que hay mucho por hacer para que la mujer encuentre la paridad o equidad de género en todos los ámbitos.

“Este domingo es una conmemoración más que una celebración, porque la causa que le dio al 8 de marzo un reconocimiento como el que tiene es precisamente la lucha por los derechos de las mujeres. Poco a poco en la historia, se ha ido avanzando en el reconocimiento de diferentes derechos; en este caso, tocamos el tema de los derechos político electorales, pero hay muchos otros derechos que siguen teniendo un rezago y en los que hay que seguir trabajando no solo a nivel legislativo sino también a nivel social, a nivel de conciencia, para que podamos evitar que las mujeres sigan siendo discriminadas y disminuyamos el índice de violencia hacia las mujeres y para que disminuyamos esa brecha entre los salarios de una mujer y un hombre que trabajan igual, pero no ganan igual, todos esos pendientes tenemos todavía”.

■ COMICIOS 2015

Sostiene IP reunión con organismos electorales

JAQUELINHERNÁNDEZ

Con la finalidad de conocer las actuales actividades que despliega el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, ayer se reunieron los líderes empresariales que forman parte del Consejo Coordinador Empresarial (CCEQ) con los presidentes de ambos organismos electorales, Gerardo Romero Altamirano y Gabriela Nieto Castillo, respectivamente.

En la reunión mensual de este organismo empresarial, los líderes de las Cámaras dieron cuenta de las actividades que desarrollan los órganos electorales, así como las reglamentaciones electorales derivadas de la reforma en la materia. La reunión, que se celebró en el Club de Industriales de Querétaro, fue de carácter informativo.

Al respecto, Fernando Lugo García Pelayo, presidente del CCEQ señaló que los empresarios tienen el interés de sostener una participación activa durante el proceso electo-

ral, razón por la cual han solicitado se les ofrezca información en materia electoral, aunado a que pretenden mantener una postura de trabajo conjunto con la autoridad electoral.

Señaló que los empresarios están conscientes de que ellos y sus trabajadores tienen la obligación de informarse acerca de las actividades de la autoridad electoral, las reglas y los candidatos de los partidos políticos.

“Queremos estar muy informados, porque hemos estado activos en el tema, coadyuvar con el Instituto, hacer trabajo conjunto porque es un deber que tenemos como ciudadanos y empresarios, estar bien informados”, expresó a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro.

Fernando Lugo García Pelayo se pronunció a favor de una contienda electoral de altura, basada en la civilidad y el respeto, en la que participen contendientes honorables y con experiencia, quienes deben priorizar las propuestas e inhibir la guerra sucia.

Por su parte, el presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que este organismo seguirá manteniendo comunicación y contacto directo con diferentes sectores de la población; nuevas reuniones se establecerán con universidades y grupos sociales.



FOTO: LILIA ROSALES

Romero Altamirano informó de sus actividades a Rolland Constantine

ESTADO DE QUERÉTA



El 15 de marzo los precandidatos independientes deberán entregar las firmas de los ciudadanos que los respaldan para obtener el registro de una candidatura.

Precandidatos independientes piden apoyo

● Les restan sólo 10 días para recabar respaldo a fin de obtener el registro

NORMA AYALA

De acuerdo con el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Carlos Eguiarte Méreles, a los precandidatos independientes les restan 10 días para seguir recabando el respaldo ciudadano para obtener su registro de una candidatura, firmas que deberán ser entregadas el 15 de marzo con un resolutorio al 24 de marzo.

Recordó que son 26 ciudadanos y ciudadanas las que se registraron para obtener una candidatura independiente para los diversos cargos que estarán en disputa el 7 de junio próximo, día de la jornada electoral. Sin embargo, para obtener el registro deben de cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

El funcionario electoral señaló que el requisito indispensable es que estos aspirantes deben cumplir con 2.5% del respaldo ciudadano de la lista nominal de su demarcación o distrito por el cual desean contender.

“Tenemos un avance, ellos iniciaron con su respaldo ciudadano desde el 15 de febrero y concluirá el 15 de marzo, en donde se estará haciendo un cierre

de la recepción de la documentación, y a partir de esa fecha se iniciará un periodo de revisión, en el que la información se enviará al Instituto Nacional Electoral, que analizará los formatos con los respaldos ciudadanos, validando los que sí se encuentren en la lista nominal”, destacó.

Agregó que dentro de esta validación se verificará que el ciudadano que otorga el respaldo ciudadano no lo haya entregado a otro aspirante que va a ese mismo cargo. En este sentido, ejemplificó el caso de los aspirantes ciudadanos a la presidencia municipal de Tolimán.

“Hay dos planillas que están buscando el ayuntamiento, son plantillas que van por el municipio, de tal ma-

nera que si un ciudadano otorgara su respaldo ciudadano a una plantilla y luego apoyara a la otra, ese voto es nulo, así están los lineamientos, de tal manera que tenemos que hacer esa validación, de que el ciudadano no haya anulado su voto con una actuación de este tipo”, aseguró.

Explicó que otra verificación que se realizará a estos formatos que entreguen los candidatos independientes, es que el respaldo del ciudadano que entregue su voto, deberá tener su credencial para votar con residencia en la demarcación por la cual está buscando ser candidato el aspirante.

Eguiarte refirió que algunos precandidatos reflejan en la entrega de estas firmas un avance significativo. ●

CADEREYTA Y TOLIMAN

Revisa IEEQ firmas de apoyo a independientes

por **Aimée Pacheco**

Los aspirantes a candidatos independientes de los municipios de Tolimán y Cadereyta ya entregaron en sus consejos municipales sus firmas de respaldo, aunque todavía no se puede considerar que han cumplido con ese requisito, pues falta compulsar los datos con el Instituto Nacional Electoral (INE), indicó el presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano.

“Cada uno de los consejos distritales está en el proceso de recepción de los documentos, aún no se puede decir que ya lo hayan logrado porque incluso pudieran haber rebasado el número de registros, pero se tienen que compulsar y verificar que efectivamente cada uno de esos respaldos pertenezca a una persona de la lista nominal”, dijo.

El consejero indicó que 90 días antes de la fecha de la elección los funcionarios públicos que pretendan acceder a un cargo de elección popular tienen que separarse de su cargo, plazo que se cumple el próximo 8 de marzo. Esta disposición contenida en el artículo 13 de la Ley Electoral, establece que para el caso de diputados, síndicos y regidores no es requisito.

Detalló también que las fechas emblemáticas del proceso electoral, para este mes de marzo, son los días 15 de marzo, cuando concluyen los periodos de precampaña y el periodo que va del 27 al 31 cuando los partidos políticos deberán presentar sus listas de postulantes a candidatos.

Actualmente, dijo, los aspirantes a candidatos ciudadanos siguen recabando sus firmas de apoyos ciudadanos pues estas coinciden con los procesos de precampaña. Dijo que el IEEQ tendrá hasta el 4 de abril para determinar la procedencia de todos estos registros, que en el caso de los independientes, deberán entregarse en los consejos distritales y municipales, entre el 14 y 15 de marzo.

“En días posteriores cada uno de los consejos distritales y municipales estará respondiéndoles sobre la procedencia de ese respaldo. El respaldo ya lo están presentando, en algunos casos ante diversos consejos distritales y municipales, de Tolimán, Cadereyta, y algunos aspirantes a diputados ya han llevado algunos respaldos, pero no podemos decir si ya se cumplió hasta que se compulse por el INE”, insistió.

Obtiene firmas requeridas el independiente a alcaldía

» Las 441 firmas que se necesitan para poder contender fueron las que recabó Andrés Sánchez

» Por este hecho ya está por arriba de 100 por ciento de lo acordado, es decir, el 2.5% del formato

Cecilia Conde

LOGRO

Los candidatos ciudadanos continúan llevando las firmas a los diferentes consejos distritales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) que avalan el respaldo ciudadano; hasta el mediodía de ayer, el aspirante por la alcaldía de Tolimán, Andrés Sánchez Sánchez, es el único que ha cumplido con 2.5 por ciento de la lista nominal de la demarcación por la que pretende contender; informó Carlos Eguiarte, secretario ejecutivo del IEEQ.

En el municipio de Tolimán, había registrados hasta diciembre de 2014, 17 mil 638 ciudadanos en la lista nominal de electores; y a los candidatos independientes a presidentes municipales el IEEQ les solicitó 2.5

por ciento de firmas para el respaldo de su candidatura, lo que equivale a 441 firmas. Esa cifra ya ha sido rebasada por Andrés Sánchez Sánchez, quien pretende ser candidato ciudadano para la alcaldía de esa demarcación.

“Hay un caso en el que tuve la oportunidad de entrevistarme con él, con el señor Andrés Sánchez de Tolimán, quien me parece que es uno de los que tiene un avance muy importante. Él ya está por arriba del 100 por ciento del requerimiento, es decir, ya tiene 2.5 por ciento de estos formatos, sin embargo eso no significa que tiene el registro”, señaló Carlos Eguiarte.

El secretario ejecutivo del IEEQ puntualizó que después del 15 de marzo, ese órgano electoral enviará al Instituto Nacional Electoral (INE) los formatos para que valide las firmas de respaldo a ese candidato, que se encuentren en la lista nominal de electoral.

“A partir de esa fecha, inicia un

periodo de revisión, nosotros estaríamos enviándolo al Instituto Nacional Electoral, los formatos con el respaldo ciudadano, para que validen de esos respaldos,

cuáles son los que sí se encuentran en lista nominal; ése es uno de los requisitos. De manera que algunos serán validos y otros no", indicó.



Carlos Eguiarte informó que hasta el momento Sánchez Sánchez es el único que ha cumplido con los estándares marcados. /foto: Archivo

Por su parte, el IEEQ también realizará procedimiento de validaciones, en cuanto a que el ciudadano que apoya al candidato independiente no otorgue su respaldo a otros candidatos que van a participar por el mismo cargo, además de que el ciudadano que dé su respaldo, deberá ser de la demarcación a la que corresponde el puesto de elección popular.

"Tenemos el ejemplo de Toluimán, hay dos planillas que están buscando el ayuntamiento, son planillas que van por el municipio, de manera que si un ciudadano otorgara su respaldo ciudadano a una planilla y después otorgara su respaldo a la otra planilla; pues ese voto es nulo, porque así están los lineamientos. (...) Que el ciudadano sea de esa demarcación, es decir, si va a otorgar su voto para la planilla de Toluimán, debe tener su credencial para votar con fotografía, con residencia ahí en Toluimán", comentó.

¿Quién Sigue?

ANDRÉS SÁNCHEZ DE TOLIMÁN, TIENE LAS FIRMAS PARA SER CANDIDATO: IEEQ

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

A unos días de que cierre el plazo establecido por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Andrés Sánchez, aspirante a la candidatura independiente para la alcaldía de Tolimán, ya rebasó el 100% del respaldo ciudadano, que corresponde a aquella demarcación.

Así lo informó, el secretario ejecutivo del IEEQ, Carlos Eguiarte, quien sin embargo dijo que una vez que concluya el plazo para la recolección del respaldo ciudadano, iniciará un trabajo intenso para validar las firmas logradas por cada uno de los aspirantes.

Recordó que los interesados

en lograr una candidatura independiente para los diferentes cargos de elección popular, deberán cumplir con el 2.5 por ciento del respaldo ciudadano de la lista nominal que corresponda, en un plazo del 12 de febrero al 15 de marzo.

“El 15 de marzo estaríamos haciendo un cierre en la recepción de esta documentación y a partir de esa fecha inicia un periodo de revisión; nosotros estaríamos enviando al Instituto Nacional Electoral, los formatos con los respaldos ciudadanos para que validen ese respaldo”, explicó.

Puntualizó que por su parte, el IEEQ deberá validar que las personas que otorgaron un respaldo ciudadano se encuentren en la lista nominal de electores. Además de corroborar que el ciudadano no lo otorgue su res-

paldo a dos aspirantes por un mismo cargo.

“Tenemos el ejemplo de Tolimán, hay dos planillas que están buscando el municipio, de manera que si un ciudadano otorgara su respaldo ciudadano a una planilla, y luego a la otra planilla, ese voto es nulo”, explicó.

Asimismo, agregó que se tendrá que verificar que el ciudadano que otorga el respaldo ciudadano, efectivamente viva en aquella demarcación.

“De manera que tendríamos que hacer ese análisis, y para ello estaremos sesionando, me refiero a los consejo distritales y municipales, así como el consejo general, porque cada uno deberá resolver la solicitud que en virtud de la competencia le corresponda”, dijo.

Añadió que al Consejo

General del IEEQ, le corresponderá validar el respaldo ciudadano que presten los tres candidatos a gobernador: Alberto Marroquí Espinosa, Rolando Augusto Ruiz Hernández y Omar Oswaldo González Aceves.

“Esta resolución vendrá el 24 de marzo, en esa fecha ya tendríamos con todo puntualizadas quiénes son aquellos que cumplieron con este 2.5 por ciento del respaldo ciudadano solicitado, y eventualmente, al igual que los candidatos de partidos, el registro sería del 27 al 31 de marzo”, añadió.

El Instituto Electoral de Querétaro recibió 24 solicitudes para candidaturas independientes, de las cuales, tres fueron para gobernador, 14 para diputados, y 7 de ciudadanos para alcaldías.

IEEQ aprueba financiamiento por concepto de “actividades específicas” a partidos políticos

QUERÉTARO.- En sesión ordinaria y en cumplimiento de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) el pasado 20 de febrero, a partir de una denuncia presentada por el Partido Humanista, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó una bolsa de un millón 842 mil 848.24 pesos para el financiamiento público de los partidos políticos por concepto de “actividades específicas del año 2015”. Este recurso económico será depositado a partir del mes de marzo y repartido entre las 10 fuerzas políticas vigentes en el estado en 30 por ciento de manera igualitaria y 70 por ciento proporcionalmente de acuerdo a la última elección de diputados. Este año, el recurso por

concepto de “actividades específicas” se distribuirá mensualmente de la siguiente manera: 46 mil 510.42 pesos para el Partido Acción Nacional, 33 mil 965.23 pesos para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), 13 mil 475.83 pesos para el Partido de la Revolución Democrática (PRD), 11 mil 379.59 pesos para Movimiento Ciudadano, 15 mil 045.32 pesos para Nueva Alianza, 14 mil 765.82 pesos para el Partido Verde Ecologista de México y al ser de reciente creación, el Partido del Trabajo, Morena, Partido Humanista y Encuentro Social, recibirán cada uno 4 mil 607.12 pesos mensuales. Además, durante la sesión, únicamente fueron aprobados los estados financieros de ocho de

los 10 partidos políticos correspondientes al tercer trimestre del 2014, ya que los presentados por Movimiento Ciudadano y la Asociación Política

Estatad Alianza Ciudadana de Querétaro APE, fueron rechazados, debido a que la primera fuerza política presentó irregularidades en su documentación y

la segunda no presentó documentación legal comprobatoria; ambas no subsanaron las observaciones emitidas por parte del órgano electoral.

PT, Morena, Humanista y PES serán los partidos que menos financiamiento reciban por concepto de actividades específicas

BAJO RESERVA



Celia Maya

Resbalón de Celia Maya

Resulta que el día de ayer, en la primera emisión de noticias de la estación de radio *Respuesta Radiofónica*, que dirigen los periodistas **Carlos Vinicio Arredondo** y **Erika Contreras**, tuvieron como invitada a la precandidata al gobierno del estado por el partido de Morena, **Celia Maya**. Dicha conversación causó revuelo en las redes sociales, pues resulta que la perredista cayó en la tentación de hacer un llamado expreso al voto, violando así la ley electoral. Vaya resbalón de la licenciada Maya. Ahora veremos la reacción del pleno del Instituto Electoral

de Querétaro, de quien se espera una respuesta en las próximas horas. A menos, claro, que también se deje pasar este hecho o lo declaren “técnicamente improcedente”.

¿Quién sigue?

Funcionario del IEEQ, acusado de daños dolosos

POR VERÓNICA RUIZ
NOTICIAS

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), confirmó que Luis Arturo Nava Alvarado, trabaja actualmente en la Secretaría Ejecutiva, con el cargo de técnico electoral.

De acuerdo a la Coordinación de Comunicación Social, el Instituto desconoce lo ocurrido con Nava Alvarado, sin embargo confirma que este jueves no se presentó a laborar.

A Nava Alvarado se le abrió una investigación por el delito de daño a vehículo. El IEEQ estará en espera de lo que dispongan las autoridades competentes sobre el tema, para entonces emitir un posicionamiento oficial.

Anticipa sin embargo, que en caso de que Nava Alvarado, efectivamente haya sido detenido por las autoridades, es un asunto que éste deberá resolver de manera personal.